

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Enero 1 a marzo 31 de 2018

**SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN**



INFORME GESTIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



El presente documento muestra el avance de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Planeación durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

JUAN MANUEL GÓMEZ PADILLA
Secretario de Planeación

GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. PLAN DE DESARROLLO

La presente información es suministrada por el Grupo de Desarrollo Económico, con corte a 31 de marzo del 2018.

La Secretaría de Planeación es la encargada de realizar el seguimiento del *Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”*, para tal fin, es necesario aclarar que el cumplimiento se mide por el avance promedio de las metas de eficacia de los sectores incluidos en el Plan, de esta manera para cada vigencia es aproximadamente del 25%, es decir, que al finalizar el periodo de gobierno se deberá obtener el 100% de ejecución del mismo.

El Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación definió 4 rangos para evaluar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de los Programas incluidos en las diferentes Líneas Estratégicas, con corte a 31 de marzo del 2018.

Deficiente: <39%

Aceptable: 39% - 41%

Bueno: 42% - 45%

Excelente: >45%

2. PLANES DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta la Ley 152 de 1994, la Secretaría de Planeación se encargó del seguimiento y consolidación de los Planes de Acción de cada una de las dependencias que forman parte de la Administración, como herramienta para orientar los procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y metas anuales de la Administración.

Con corte a 31 de marzo del 2018 se han realizado tres (3) seguimientos con periodicidad mensual, cuyos resultados se reflejan en la matriz consolidada de Seguimiento al Plan de Desarrollo.

3. MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Como herramienta de seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación cuenta con una matriz que permite conocer de primera mano los avances presentados del Plan de Desarrollo 2016-2019.

A marzo 31 del 2018, se reflejan los siguientes resultados:

- El cumplimiento promedio acumulado del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos” a marzo 31 de 2018 es **48%**.

- La ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en la vigencia 2018 asciende a **1,23 billones** de pesos
- Al corte se han gestionado recursos por el orden de **35.681 millones** de pesos.

EL CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR LÍNEA ESTRATÉGICA CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2018 FUE:

- El cumplimiento promedio para Gobernanza Democrática es de **61%**.
- El cumplimiento promedio para Inclusión Social es de **34%**.
- El cumplimiento promedio para Sostenibilidad Ambiental es de **48%**.
- El cumplimiento promedio para Calidad de Vida es de **42%**.
- El cumplimiento promedio para Productividad y Generación de Oportunidades es de **18%**.
- El cumplimiento promedio para Infraestructura y Conectividad es de **32%**.

EL DESEMPEÑO POR SECRETARÍAS, OFICINAS E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2018 FUE:

DESEMPEÑO SECRETARIAS, OFICINAS E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

	2018	PROMEDIO 2016 - 2018	Cumplimiento Acumulado
Administrativa	66%	79%	51% 
AMB	59%	62%	43% 
Bomberos	67%	79%	48% 
Control Interno	100%	100%	79% 
Control Interno Disciplinario	75%	92%	81% 
DADEP	18%	67%	58% 
Desarrollo Social	49%	67%	56% 
Educación	36%	65%	54% 
EMAB	67%	87%	84% 
Hacienda	38%	73%	69% 
IMCT	46%	66%	53% 
IMEBU	36%	76%	29% 
INDERBU	35%	75%	62% 
Infraestructura	13%	53%	28% 
Interior	46%	70%	53% 
INVISBU	33%	75%	65% 
ISABU	67%	89%	83% 
Jurídica	36%	73%	63% 
Metrolínea	65%	83%	72% 
Planeación	38%	64%	41% 
Prensa	60%	87%	71% 
Salud y Ambiente	68%	76%	57% 
Sistemas	80%	86%	65% 
Tránsito	64%	85%	73% 
UTSP	100%	100%	75% 

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 31 de marzo del 2018

4. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

A 31 de marzo del 2018 se han revisado y certificado **145** proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal remitidos por las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo a la Ley 1551 de 2012. De igual manera dichos proyectos fueron cargados a la plataforma MGA WEB, conforme a lo establecido en la normatividad y directrices del DNP sobre la implementación de la Resolución 4788 del 2016 por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales. Los proyectos certificados se han clasificado de la siguiente forma: **18** nuevos, **100** actualizados por costos, **8** actualizados por arrastre automático o vigencia, **19** por reformulación.

A continuación, se presenta el resumen por dependencias:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE PLANEACIÓN RESUMEN DE PROYECTOS CERTIFICADOS A ABRIL 30 DEL 2018 PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS"					
DEPENDENCIA	CANTIDAD	NUEVO	ACTUALIZADO POR COSTOS	ACTUALIZADO POR ARRASTRE AUTOMÁTICO O VIGENCIA	ACTUALIZADO POR REFORMULACIÓN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2		2		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	13		8	1	4
SECRETARIA DEL INTERIOR	12	2	7		3
SECRETARIA DE HACIENDA	2	1	1		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	22	4	12	1	5
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	22		20	1	1
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	6		4		2
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	16	1	12		3
SECRETARÍA JURÍDICA	4	2	1	1	
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	9	1	8		
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	11	1	9		1
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	10	5	2	3	
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	3		2	1	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2		2		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	11	1	10		
TOTAL	145	18	100	8	19

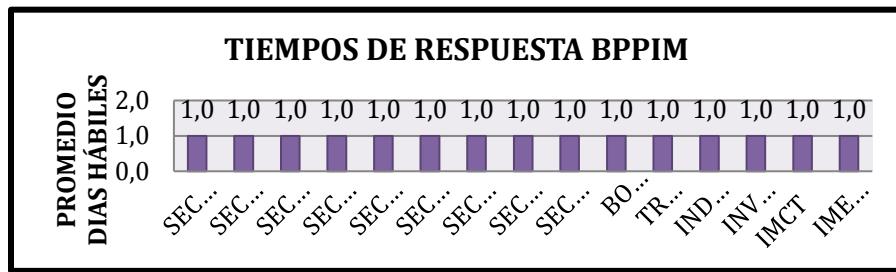
Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

TIEMPO DE RESPUESTA

Es necesario resaltar que el tiempo promedio de respuesta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) oscila en 1,0 días, contados desde el momento de la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación hasta su posterior certificación

	DEPENDENCIA	PROMEDIO DIAS HÁBILES	N. PROYECTOS A 31 MARZO/2018
SECRETARIAS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	2
	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1	16
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1	13
	SECRETARIA DE HACIENDA	1	2
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1	22
	SECRETARIA DE PLANEACION	1	6
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1	22
	SECRETARIA DEL INTERIOR	1	12
	SECRETARIA JURIDICA	1	4
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	BOMBEROS	1	2
	TRÁNSITO	1	9
	INDERBU	1	11
	INVISBU	1	10
	IMCT	1	11
	IMEBU	1	3
TOTALES		1	145

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE



Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

* Los proyectos cuyo tiempo promedio oscila en más de un día, corresponden a aquellos a los cuales se efectuó devolución, por ajustes de tipo metodológico y/o técnico.

5. CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Este año al Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga hizo la contratación del Secretario General contemplado en el acuerdo 017 de 1996, contrato N° 340 del febrero del 2018 a Guillermo Pita por \$ 10.800.000, para un período de ejecución de seis meses.

6. PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – SIGC

En cumplimiento con los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2015 y de acuerdo a los objetivos establecidos en el direccionamiento estratégico de la entidad, el proceso Planeación Estratégica ha identificado, coordinado y estandarizado las actividades que fortalezcan la cultura de calidad y promuevan el mejoramiento continuo, generando mayor confianza lo cual ha permitido asegurar la eficacia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad-SIGC.

En cumplimiento con lo enunciado la Secretaría de Planeación comprometida con la mejora continua, ha liderado la construcción de los siguientes planes:

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2018

En el marco de la Ley 1474 de 2011 Artículo 73 y Decreto 124 de enero de 2016, por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”, la Secretaría de Planeación convocó a Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y delegados de las Dependencias para elaboración del “Plan Anticorrupción vigencia 2018”.

Se realizaron mesas de trabajo donde se impartieron los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan, de acuerdo a lo establecido en el documento “Estrategias para la construcción del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Versión 2, presidencia de la Republica”.

En las mesas, se presentaron los cinco componentes del Plan Anticorrupción, el diligenciamiento metodológico de la matriz siguiendo la directriz del DAFFP y se conformaron los equipos de trabajo por Secretarías y Oficinas de la administración central. Así mismo, se eligieron los líderes de cada componente quienes entregaron a la Secretaría de Planeación las acciones concertadas por los jefes de las Dependencias con la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión. Una vez validada la información por componentes con la Oficina de Control Interno de Gestión, la Secretaría de Planeación consolidó el documento “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2018”, el cual se encuentran publicados en la página web de la Alcaldía Link: www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/

Mapa de Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2018

La Secretaría de Planeación convocó a Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y delegados de las Dependencias para elaboración del “Mapa de Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2018”, en mesas de trabajo donde se impartieron los lineamientos metodológicos sobre elaboración del contexto estratégico, identificación, valoración de los riesgos de gestión transversales y los inherentes a cada proceso, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la Administración Municipal.

Por otra parte, se socializaron las recomendaciones de la auditoría realizada por el ICONTEC, referente al contexto estratégico e identificación de las partes interesadas pertinentes. De la misma manera, las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión- OCIG.

Para la elaboración del Mapa, se conformaron los equipos de trabajo por Secretarías y Oficinas de la administración central con el personal delegado por proceso, quienes entregaron a la Secretaría de Planeación, el contexto estratégico, los riesgos identificados y las acciones concertadas por los jefes de las Dependencias.

Una vez validada la información por proceso con la Oficina de Control Interno de Gestión, la Secretaría de Planeación consolidó el documento “Mapa de Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2018”, el cual se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía Link: www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/

Planes de Mejoramiento de la Contraloría Municipal

Se realizó el informe de avance consolidado de los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías realizadas por la Contraloría Municipal al Plan de Desarrollo vigencia 2016. Informe que fue remitido a la Oficina de Control Interno de Gestión con las respectivas evidencias para la evaluación, seguimiento y cierre del Plan de Mejoramiento.

Plan de Acción Funcional vigencia 2018

La Secretaría de Planeación realizó la actualización y consolidación del Plan de Acción Funcional con corte a 31 de marzo, su avance es del 56%

Acuerdo de Gestión

En virtud de los compromisos concertados en el Acuerdo de Gestión suscrito entre el Superior Jerárquico y el Gerente o Subsecretario de la Secretaría de Planeación, se realizó seguimiento, evaluación y cierre del Acuerdo de Gestión 2017, utilizando como medios de verificación, los planes de acción y de gestión de la entidad, así como los informes de evaluación elaborados durante la vigencia por la Oficina de Control Interno y la Secretaría de Planeación.

Por otra parte, se suscribió el Acuerdo de Gestión 2018 en el marco de las normas vigentes, lo establecido en la guía G-GAT-8100-170-001 Acuerdo de Gestión V3 y los planes de la Dependencia. Los informes fueron remitidos a la Oficina de Control Interno de Gestión y a la Secretaría Administrativa.

Capacitación – inducción y reinducción

La Secretaría de Planeación lideró la participación activa del personal de planta y CPS adscrito a la Dependencia en las inducciones y reinducciones del Sistema Integrado de Gestión de calidad y normas que orientan su implementación. Así mismo, realizó capacitaciones a comités de planeación de las Dependencias del ente territorial en temas varios, tal como se relaciona a continuación.

Capacitación – inducción y reinducción	Asistencia
Sistema Integrado de Gestión de Calidad	32
Capacitación Ley 1755 de 2015 Derechos de Petición	38
Capacitación Metodología elaboración Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2018.	25
Capacitación Metodología elaboración Mapa de Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2018- cuatro capacitaciones.	19
Capacitación Contexto Estratégico-Partes Interesadas	10
Inducción general y Temas varios- Seguridad y salud en el trabajo, SIGC, Plan de Desarrollo, Plataforma Moodle, TICs y Educación Ambiental	62
Capacitación, asesoría y acompañamiento en formulación de proyectos de inversión en metodología MGA WEB (2 capacitaciones).	40
Diligenciamiento de planes de acción con sus logros y ejecución presupuestal dirigido comités de planeación de las Dependencias	25

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

Seguimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora

En virtud de la Norma NTC-ISO 9001:2015, la Secretaría de Planeación documentó las acciones correctivas de las no conformidades evidenciadas en la evaluación a la gestión vigencia 2016 realizada por la OCIG. Por otra parte, documentó las acciones correctivas y de mejora de la auditoría interna de calidad vigencia 2017. Así mismo, las acciones preventivas del Mapa de Riegos de Gestión vigencia 2017 competencia de la Secretaría de Planeación y la acción de mejora resultante del informe de encuesta de satisfacción a la ciudadanía. El seguimiento de las acciones se realizó en coordinación del enlace de calidad del SIGC, una vez revisadas las evidencias de los avances se procedió al cierre respectivo de las acciones que cumplieron los requisitos y su estado se muestra en el siguiente cuadro.

FUENTE	TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN DOCUMENTADA	ESTADO DE ACCIÓN	TOTAL
Plan de Mejoramiento Evaluación Gestión 2016	Correctiva	3	Cerradas	3
Mapa de Riesgos de Gestión Institucional 2017	Preventiva	4	Cerradas	4
Informe encuesta 2017	Mejora	1	Cerrada	1
Auditoria Interna de Calidad 2017	Correctiva	2	abiertas	2
	Mejora	2	abiertas	1
			cerrada	1

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

Revisión proceso Planeación Estratégica

En cumplimiento de las normas vigentes y directrices del SIGC, se elaboró el cuarto informe de revisión del proceso Planeación Estratégica, el informe se centró en los siguientes aspectos:

Seguimiento a las acciones de mejora documental, Indicadores del proceso, análisis de resultados evaluación del nivel de satisfacción de los servicios, seguimiento y cierre de las ACPM-acciones correctivas, preventivas y de mejora. Así mismo, el seguimiento a PQRSD módulo web Secretaría de planeación, Inducciones y reinducciones en diferentes temas al personal adscrito a la Secretaría de Planeación Por otra parte las capacitaciones sobre planes de acción, metodología MGA WEB para la formulación de proyectos de inversión dirigida a los comités de planeación de la Dependencias de la Administración Central e Institutos Descentralizados y lineamientos para la elaboración del contexto estratégico de los procesos y partes interesadas pertinentes a los enlaces para la construcción del Mapa de Riesgos de Gestión Institucional 2018.

7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Siguiendo el proceso del ejercicio de Presupuesto participativo año 2017, en el primer trimestre de 2018 se desarrolló la etapa de aprobación y evaluación de los proyectos por parte del Comité Técnico Presupuesto Participativo, previa convocatoria hecha por la Secretaría de Planeación.

En reunión de los días 8 y 22 de febrero del presente año, la Secretaría de Infraestructura presentó el informe general de visitas técnicas y presupuesto de obra de cada uno de los proyectos resultantes del ejercicio de Presupuesto Participativo. Y el Comité Técnico Presupuesto Participativo determinó la viabilidad y no viabilidad de cada uno de los proyectos presentados.

Los **PROYECTOS VIABILIZADOS** se detallan en el siguiente cuadro:

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	TIPO DE INTERVENCION	PROYECTO PRESENTADO
COMUNA 1	KENNEDY	ADECUACION DE PARQUES Y JUEGOS INFANTILES	Retiro e instalación de los juegos existentes y construcción de dos (2) juegos más en el barrio Kennedy
	VILLA ROSA (ESPERANZA III)	MANTENIMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO	Construcción de cancha múltiple para la práctica de microfútbol, baloncesto y voleibol en el sector I del barrio Villa Rosa
COMUNA 2	SAN CRISTOBAL	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Mantenimiento de vías peatonal
	TRANSICION	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Embellcimiento
	VILLA HELENA I	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y URBANISMO	Construcción Parque Infantil (Gimnasio al aire libre)
COMUNA 3	PUERTO RICO	MANTENIMIENTO MALLA VIAL	Arreglo de la malla vial
	SAN RAFAEL	MANTENIMIENTO MALLA VIAL	Levante de la malla vial existente, nivelación y conformación de superficie para 3000mts cuadrados de nueva malla vial y sellos asfálticos en frío para tráfico pesado para las carreras 14 y 13 entre calles 4 y 5 del Barrio San Rafael.
COMUNA 4	GIRARDOT	ADECUACION DE ESCENARIO DEPORTIVO	Construcción y equipamiento de la cancha múltiple y el gimnasio del parque del barrio Girardot de la comuna 4 de Bucaramanga.
COMUNA 5	ALFONSO LOPEZ	REDUCTORES DE VELOCIDAD	Señalización, demarcación de vías, instalar reductores de velocidad e instalación de semáforo reductores de velocidad
	CAMPO HERMOSO- PARQUE CAI	ADECUACION DE PARQUES (PARQUE DE LA VIDA PARQUE CAI)	Mantenimiento y reparación de gimnasios al aire libre y juegos infantiles en el Parque de la vida y el CAI del barrio Campo hermoso.
COMUNA 6	GOMEZ NIÑO	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Construcción del salón comunal, y mejoramiento de la malla vial y espacio público
	LA CEIBA	MANTENIMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO	Mantenimiento y reparación de las instalaciones del deportivo del barrio La Ceiba del municipio de Bucaramanga
COMUNA 7	CIUDADELA REAL DE MINAS	RECONSTRUCCION CUARTO BASURAS	Reconstrucción y mejoramiento del cuarto de almacenamiento de basuras del barrio Los Almendros del municipio de Bucaramanga

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	TIPO DE INTERVENCION	PROYECTO PRESENTADO
COMUNA 8	BUCARAMANGA	INSTALACION CAMARAS	Circuito cerrado de cámaras de seguridad del barrio Bucaramanga
	PABLO VI	MANTENIMIENTO MALLA VIAL	Reparimentación de las vías del barrio Pablo VI
	SAN GERARDO I	MANTENIMIENTO MALLA VIAL	Reparcheo de la calle 63 en el barrio San Gerardo Sector I del municipio de Bucaramanga
COMUNA 9	LA LIBERTAD	MANTENIMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO	Mantenimiento a la infraestructura física de cancha múltiple del barrio La Libertad municipio de Bucaramanga
	QUEBRADA LA IGLESIA	CONSTRUCCION MURO CONTENCION	Diseño y construcción de muro de contención, drenaje de aguas lluvias y escaleras en el barrio Quebrada La Iglesia del municipio de Bucaramanga
	DIAMANTE I	MANTENIMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO	Mantenimiento de campos y escenarios deportivos
COMUNA 10	CRISTAL BAJO	CONSTRUCCION ANDENES Y/O ESCALERAS	Construcción sendero peatonal vía principal del barrio Cristal Parte Baja y recuperación de 25 m2 de pavimento rígido
	FONTANA- PASAR ARECURSOS DE ALUMBRADO	ALUMBRADO PUBLICO EN 2 SECTORES	Refuerzo de iluminación para minimizar los peligros asociados a inseguridad
COMUNA 11	EL PORVENIR	REDUCTORES DE VELOCIDAD	Reductores de Velocidad
	JARDINES DE COAVICONSA	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Mantenimiento y construcción de peatonales
COMUNA 12	PAN DE AZUCAR	INSTALACION CAMARAS	Solicitud de cámaras de seguridad-sector Pan de Azúcar Bajos
COMUNA 13	ALVAREZ LAS AMERICAS	MANTENIMIENTO MALLA VIAL	Reparación malla vial y andenes de la carreras 44, 40 y 39
	ANTONIA SANTOS CENTRO	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Arreglo andenes barrio Antonia Santos Centro
COMUNA 14	ALBANIA	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Mejoramiento de vías peatonales en las distintas zonas del barrio Albania de la comuna 14
	EL DIVISO	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Mejoramiento estructural barrio El Diviso
	BUENOS AIRES	INSTALACION CAMARAS	Instalación de cámara de seguridad
	MORRORICO	RECUPERACION ANDENES Y/O ESCALERAS	Reconstrucción vial peatonal de la cra 41 entre la calle 3 hasta la calle 6a entre los sectores 4 y 5 barrio Morrorico - El Retiro del municipio de Bucaramanga
COMUNA 17	BALCONCITOS-SUJETO VISITA TALLER ARQ.	CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO	Adecuación y mejoramiento de la zona del pulmón verde del barrio Balconcitos del municipio de Bucaramanga
	ESTORAQUES I	INSTALACION CAMARAS	Instalación de cámaras de seguridad en el barrio estoraques 1
	LA GRAN LADERA- SUJETO VISITA TALLER	CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO	Construcción, dotación y adecuación cancha múltiple en grama sintética en el barrio La Gran Ladera del municipio de Bucaramanga
CORREGIMIENTO 1	VIJAGUAL - Q. LA JABONERA	CONSTRUCCION MURO CONTENCION (GAVIONES) Y DRAGADO	Construcción de 120 metros cuadrados de muro de contención de la quebrada La Jabonera ubicada en la vereda Vijagual del municipio de Bucaramanga
	LA ESMERALDA	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	Construcción de 100 metros lineales de placa en carretera sobre el punto de doña Raimunda Delgado, Benjamín Flórez y José Alberto Rueda
CORREGIMIENTO 2	VEREDA LOS SANTOS PARTE ALTA - EL ESPINO	CONSTRUCCION PLACA HUELAS	Placa huellas sector El Espino, muro de contención y batea 50 mts antes del sitio El Espino, vereda Los Santos Parte Alta.

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	TIPO DE INTERVENCION	PROYECTO PRESENTADO
	VEREDA MAGUEYES - SAN PEDRO ALTO	OPTIMIZACION ACUEDUCTO VEREDAL	Mejoramiento acueducto Quebrada Canoas, Vereda Magueyes
	VEREDA MONSERRATE	OPTIMIZACION ACUEDUCTO VEREDAL	Mantenimiento del Acueducto Los Barritos en el Sector Monserrate Corregimiento 2 de Bucaramanga.
CORREGIMIENTO 3	EL PEDREGAL	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	Placa huella en punto crítico de la vía
	GUALILO ALTO	RECUPERACION DE PAVIMENTO RIGIDO	Reparcheo Sector Colmundo Radio
	RETIRO CHIQUITO	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	Placa huella Curva de la Cruz

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE

8. DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de lo previsto en los Arts. 1, 2, 3 y 40 de la Constitución Política, la Ley 152 de 1994, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, y el CONPES 3654 DE 2010, entre otras normativas, procedió a definir las acciones correspondientes a ejecutar durante la vigencia 2018, en relación al componente 3, Rendición de Cuentas, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Por lo anterior, se tiene prevista la publicación en página web del documento diagnóstico y la estrategia de rendición de cuentas, como documentos base para la definición de las acciones a desarrollar por el ente territorial con fecha de corte a 30 de mayo de 2018. Cabe destacar, que tanto la Secretaría de Planeación, como la Secretaría Jurídica actúan como responsables de la ejecución de esta actividad.

Todos los pormenores de las acciones fijadas en el componente 3, Rendición de Cuentas, pueden ser consultados a través del link: Todos los pormenores de las acciones fijadas en el componente 3, Rendición de Cuentas, pueden ser consultados a través del link: <http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/>

GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

De conformidad con las tareas asignadas al grupo de Ordenamiento Territorial durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del año 2018 se realizaron las siguientes actividades:

1. POT ONLINE.

Como instrumento de consulta del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, se implementó en el año 2016 el “POT Online” como una herramienta interactiva que permita a los ciudadanos acceder a la información geográfica del municipio y a los atributos asignados al territorio.

Durante el Periodo Comprendido entre enero a marzo de 2018 se ha venido implementando un movimiento de la página web a un servidor de la administración, con el fin de dar más fiabilidad y confiabilidad a los datos alfanuméricos y cartográficos de la Alcaldía de Bucaramanga.

Periodo en el cual se han movido 14 Web Map, 58 Feature Layer (alojado), 58 Shapefile, 14 Web Mapping Application, 4 PDF, y 2 Image Collection, 64 archivos. Las consultas y acceso a la Plataforma web POT online por parte de los usuarios evidencia durante lo transcurrido del año un total de 6.322 visitas y desde que inicio la publicación de las capas en 2016 hasta hoy se han tenido 65.080 visitas.

2. EXPEDIENTE MUNICIPAL / seguimiento y evaluación

La Secretaría de Planeación atendiendo a lo establecido en la Ley 388 de 1997 realiza el seguimiento y evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027 adoptado mediante el Acuerdo municipal 011 de 2014 con el objetivo principal de fortalecer la gestión territorial.

El Grupo de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación implementó en el año 2015 el sistema de seguimiento defiendo cuatro grupos para evaluar el avance en la construcción del modelo territorial propuesto asociados a los indicadores básicos, indicadores de Estado, indicadores de Gestión e indicadores de Resultado.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Acopio periódico de información

3. LICENCIAS DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

La licencia de Intervención y ocupación es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrolle y complementen y demás normatividad vigente.

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2.4 del Artículo 2.2.6.1.1.13 del Decreto 1077 de 2015, el Grupo de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación se encarga de expedir las licencias de intervención y ocupación relacionadas con la Construcción y rehabilitación de andenes, parques, plazas, alamedas, separadores, ciclorutas, orejas de puentes vehiculares, vías peatonales, escaleras y rampas.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se entregaron los siguientes conceptos.

Concepto intervención de espacio público,

5

4. PLANES DE IMPLANTACIÓN

Los Planes de Implantación son un instrumento de planeamiento urbanístico que desarrollan y complementan el Plan de Ordenamiento Territorial, por medio del cual la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Planeación, precisa la norma específica aplicable para la aprobación de los proyectos correspondientes a superficies comerciales y de servicios, dotacionales e industriales, con el objeto de establecer las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos negativos; físicos y sociales, que puedan generarse en las zonas de influencia de los predios donde se vayan a desarrollar las actividades.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial adscritos a la Secretaría de Planeación han llevado las siguientes actividades:

Tipo de solicitudes	No.
Consultas preliminares planes de implantación	4
Evaluación Planes de Implantación	7
Planes de implantación aprobados	1

5. PAGO COMPENSATORIO DE PARQUEADEROS

Los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial, han efectuado visitas técnicas de inspección ocular a establecimientos y se han realizado las liquidaciones para en pago compensatorio de parqueaderos debido a la imposibilidad de proveer al interior del predio los cupos de parqueo asociados a los usos definidos en las respectivas licencias urbanísticas en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial sobre la obligatoriedad de proveer los cupos de parqueo de acuerdo con el uso del suelo que se desarrolle en determinado predio, con fundamento en los decretos 067 de 2007 y 198 de 2015.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se realizaron las siguientes actividades:

Actividades	No.
Visitas técnicas usos del suelo y parqueaderos	144
Liquidación de parqueaderos	17
Verificación pago de parqueaderos	5

6. DEBERES URBANISTICOS

Es el porcentaje de suelo útil que el constructor debe ceder y entregar al municipio como contraprestación por el otorgamiento de edificabilidad en una licencia urbanística, y cuyo destino es la generación y/o rehabilitación del espacio público que contribuya a reducir el déficit, mejorar el espacio público existente o generar recursos para adelantar procesos de adquisición, cofinanciación, diseño, construcción, mantenimiento, generación, rehabilitación y/o adecuación de espacio público.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se verificaron las liquidaciones expedidas por los curadores urbanos de las cuales se ha confirmado por ingresos los siguientes datos:

Actividades	No.
Verificación liquidación de deberes urbanísticos	76
Verificación pago de deberes urbanísticos	20

7. CONCEPTOS DE USO

Es la respuesta por la cual se le informa al peticionario los atributos de un predio específico señalando la Clasificación de uso del suelo, destino del mismo y zonificación de restricción a la ocupación. Dicho documento es solicitado por algunas de las entidades prestadoras de servicio, por las cajas de compensación entre otras.

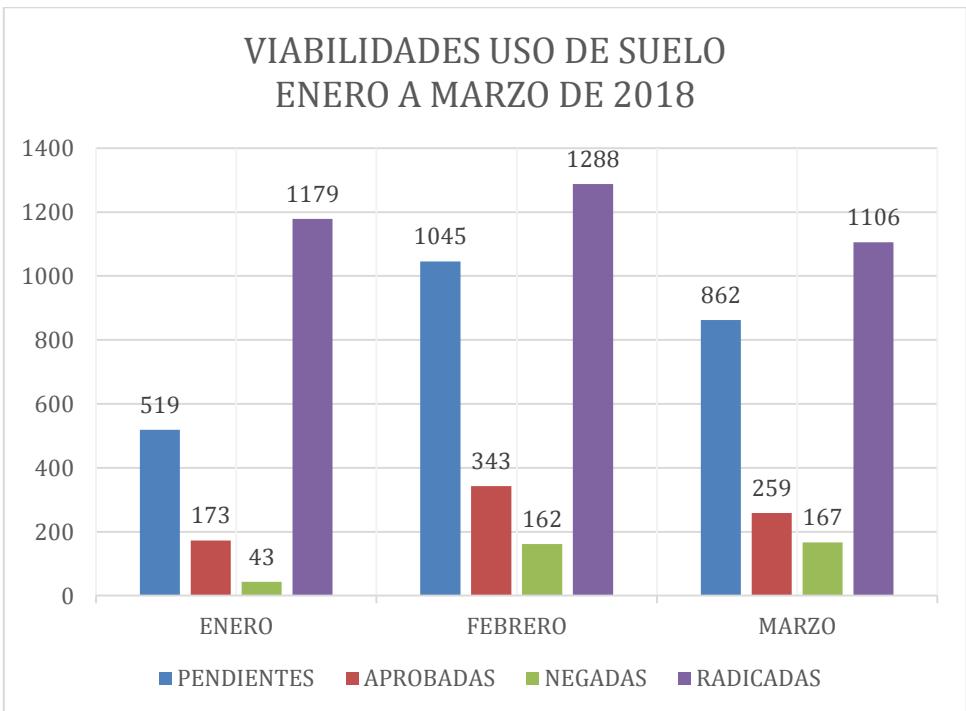
En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se expedieron los siguientes conceptos de uso de suelo:

Actividades	No.
Conceptos de uso del suelo	290
Concepto de uso y zonificación de restricción	174

8. VIABILIDADES DE USO DEL SUELO.

Hacen referencia a los conceptos emitidos para la viabilidad de uso del suelo para los establecimientos comerciales, industriales y dotacionales de conformidad con el régimen de usos establecidos en el P.O.T y Normas concordantes para que las actividades se desarrolle en el municipio.

MES	PENDIENTES	APROBADAS	NEGADAS	RADICADAS
ENERO	519	173	43	1179
FEBRERO	1045	343	162	1288
MARZO	862	259	167	1106
TOTAL	2426	775	372	3573
%	68%	22%	10%	100%



El comportamiento comparativo porcentual en radicación de novedades entre el primer trimestre 2017 y 2018 arrojo un aumento del 30.6% en el año 2018 versus 2017 que fue del 54.13%.

En cuanto a radicados sin aprobar el porcentaje fue del 44 .68% en el primer trimestre del 2018 el cual estuvo por debajo del 2017 que fue del 54.13% a pesar de haber superado la radicación de novedades en el 30.6% en el primer semestre del 2018.

9. Estructuración Zonal Norte Suratá.

Mediante el Acuerdo Municipal 011 del 21 de mayo de 2014, “Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación del Municipio de Bucaramanga” se

estableció en el numeral 2 del artículo 19 que “*Previo a la formulación de planes parciales del área de expansión urbana “Norte Suratá”, se debe realizar una planificación general y estudio de estructuración zonal de iniciativa pública a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal, en coordinación con las empresas prestadoras de servicios públicos y la autoridad ambiental competente, según las condiciones establecidas en el Artículo 455º denominado “Estudios de planificación general y estructuración zonal” del presente Plan. Este estudio de estructuración se adoptará por Decreto del Alcalde Municipal.*”

El artículo 455 del Acuerdo 011 de 2015 define que los estudios de estructuración zonal son instrumentos de planificación de iniciativa pública, los cuales establecen las directrices generales para el desarrollo de la zona.

El numeral 2 del artículo 455 de la mencionada disposición, establece que la formulación de la estructuración zonal, será adelantada por la Secretaría de Planeación con participación de la autoridad ambiental y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2018 se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

FECHA	HORA	ENTIDADES	LUGAR
13-02-2018	8:30 AM	C.D.M.B – ACUEDUCTO- ESSA -	SALA DE JUNTAS PLANEACIÓN
21-02-2018	2:00 PM	ESSA- C.D.M.B – PLANEACIÓN.	SALÓN DE GOBIERNO.
1-03-2018	8:30 AM	ESSA – C.D.M.B – PLANEACIÓN – ACUEDUCTO – EMPAS.	SALÓN DE GOBIERNO.

Igualmente se solicitó información a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y a la autoridad ambiental, se les envío la versión preliminar del borrador del Decreto con el fin de obtener sugerencias y recomendaciones.

10. LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS

ACTIVIDADES	N°
Solicitudes de información	15
Solicitudes de información sobre asignación de nomenclatura.	2
Solicitudes respondidas.	15
Ciudadanos atendidos.	56
Visitas a barrios	8
Visitas Pendientes a barrios	4
Revisión y asignación de nomenclaturas	4

11. OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 2018 los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial han dado respuesta a solicitudes interpuestas por los ciudadanos en referencia al Plan de Ordenamiento y normas de ordenamiento territorial.

Así mismo en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.6.6.4.4 del Decreto Nacional N° 1077 de 2015 por el cual fija las reglas de evaluación anual del servicio de los Curadores Urbanos y la delegación otorgada por el Decreto municipal No. 0341 de 2011 a la Secretaría de Planeación, se establecieron mediante resolución las condiciones y parámetros de evaluación anual de la calidad del servicio prestado por los Curadores Urbanos de Bucaramanga. También se ha realizado verificación a las licencias otorgadas durante el año 2017.

A la fecha de corte del presente informe se han tramitado:

Actividades	No.
Conceptos, derechos de petición e información	143
Conceptos proyectos parque	1
Conceptos BIC	1
Conceptos áreas de cesión	3
Conceptos planes parciales	3
Requerimientos	16
Recursos licencias	0
Recursos establecimientos comerciales	4
Peticiones, quejas y reclamos (respondidas)	7
Inventario y organización de licencias en archivo Digital	181
Solicitud de planos y licencias	0

GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL

1. LICENCIAS DE INTERVENCION Y OCUPACION DE ESPACIO PUBLICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Carpetas recibidas	177
Carpetas con resolución	112
Carpetas en visita	7
Carpetas por falta de documentos	4
Carpetas por falta de pólizas	47
Carpetas en plazo de protección de vía:	7

2. CONTROL DE OBRA

Dentro la vigencia 2018, los profesionales de Control de Obra que se encuentran dentro del Grupo de Desarrollo Territorial adscritos a Secretaría de Planeación efectuaron visitas técnicas de inspección ocular y se emitieron conceptos para dar respuesta a las distintas solicitudes que se hicieron llegar a este despacho, dando así el respectivo cumplimiento a la normativa legal estipulada como competencia del Control Urbano y al Plan de Desarrollo.

CONTROL DE OBRA:				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Solicitudes asignadas	58	419	258	735
Respuesta a las solicitudes	54	293	74	421
Reconocimientos de Construcción	0	33	20	53
Respuesta a los Reconocimientos de Construcción		19	1	20
Inspecciones oculares	2	21	12	35

ACTIVIDAD	Nº
Conceptos técnicos de publicidad exterior	60
Categorización de parqueaderos	12
Perfiles viales	63

GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN

1. COMITÉ DE ESTRATIFICACION:

Conformado por 12 miembros principales de los cuales 6 representan las empresas de servicios públicos y 6 en representación de las comunidades. Para la vigencia 2018 el comité designó para la presidencia; al representante de las veedurías ciudadanas y como veedor al representante de la empresa de Alcantarillado de Bucaramanga. Cabe anotar que esta elección se realizó en la primera reunión ordinaria realizada el 28 de febrero del 2018.

Por otro lado el comité de estratificación modificó el reglamento interno en alguno de sus capítulos y en la actualidad se encuentra en revisión de la oficina jurídica de la Alcaldía para la elaboración del decreto respectivo para su aplicación.

2. ACTUALIZACION DE ESTRATOS

- Durante este periodo se realizaron a las siguientes actividades:

Certificados Virtuales expedidas vía Web	114
Certificados de estrato tramitadas presenciales	450
Visitas de campo urbano y rural realizadas	19
Peticiones atendidas	36

Mediante decreto **0143 del 1º de Septiembre del 2017** se oficializo la expedición del certificado de estratificación electrónico sin ningún costo para el usuario, a través de la plataforma de trámites y procedimientos de la Alcaldía de Bucaramanga.

En el mes de febrero se realizó una socialización de la aplicación en la Universidad Industrial de Santander, con el fin de que la universidad tenga acceso a esta herramienta para el proceso de matrícula de los nuevos estudiantes que ingresen a dicha institución y de esta manera se agilice la obtención del certificado de estrato por parte de los estudiantes.

En el marco de la Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, reglamentada por el art 17 de la Ley 1537 de 2012, se han expedido certificados de estrato para predios:

Certificados expedidos víctimas de la violencia	04
---	----

3. CONSOLIDADO DE ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL

En la actualidad el Municipio cuenta con la siguiente clasificación de predios incluidos las actualizaciones realizadas durante el periodo enero – marzo del 2018:

Estrat o	Definición	TOTAL Municipal	Rural - SIIM	Urbano - SIIM
1	estrato 1	18.929	1.258	17.671
2	estrato 2	27.891	1.119	26.772
3	estrato 3	52.675	663	52.012
4	estrato 4	63.535	190	63.345
5	estrato 5	8.888	71	8.817
6	estrato 6	14.063	36	14.027
9	No Residencial	0	0	0
TOTAL		185.981	3.337	182.644



4. GOBIERNO EN LINEA (TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS).

La secretaría de Planeación apoya la actualización y registro de trámites y procedimientos inscritos por el Municipio de Bucaramanga, en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función pública DAFFP.

TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS INSCRITOS (SUIT) - DAFP

Dependencia	Trámites INSCRITOS	Procedimientos INSCRITOS
Secretaría Hacienda	26	2
Secretaría Planeación	19	0
Secretaría Salud y ambiente	7	2
Secretaría Desarrollo Social	5	14
Secretaría Interior	13	5
Secretaría Educación	27	2
Unidad Técnica de Servicios Públicos	1	0
Secretaría Administrativa	0	1
Secretaría Infraestructura	0	1
Total	98	27
	125	

TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS EN PROCESO INSCRIPCION

Dependencia	Trámites Pendientes	Descripción	Procedimien tos Pendientes	Descripción
Secretaría Hacienda	0		1	Certificado como contribuyente, retenedor o retenedor en Bucaramanga
Secretaría Salud y ambiente	0		2	1. Carnet internacional Fiebre amarilla. 2. Seguimiento caninos y felinos causantes de accidentes mordedura.
Secretaría Desarrollo Social	1	Impugnaciones de las segundas instancias de las Juntas de Acción Comunal en Bucaramanga.	0	
Secretaría Interior	1	Categorización de parqueaderos	0	
Secretaría Educación	0		2	1. Apostillar documentos de instituciones educativas 2. Subsidio educativo para programas de educación superior formal de nivel



				técnico, tecnológico y profesional
Defensoría del Espacio Público	1	Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio	2	1. Solicitud oferta institucional - 2. Celebración contrato comodato
Secretaría de Planeación	2	1. Viabilidad de uso de suelo - 2. Concepto de perfiles viales	0	
Oficina TIC	0		1	Uso de espacios para actividades de capacitación, coworking y desarrollo de proyectos enfocados en TIC.
Secretaría de Infraestructura	0		3	1. Solicitud de mantenimiento de malla vial urbana o rural. 2. Certificación de paz y salvo de intervenciones de espacio público por parte de contratistas de obras públicas o privadas. 3. Mantenimiento de redes eléctricas y luminarias de alumbrado público
Oficina Valorización	1	Devoluciones del saldo a favor	2	1. Solicitud de levantamiento de inenagenabilidad 2. Exoneraciones para impuesto de valorización.
Total	6		13	
		19		

TRAMITES	No.
INSCRITOS	98
PENDIENTES	6
TOTAL	104

PROCEDIMIENTOS	No.
INSCRITOS	27
PENDIENTES	13
TOTAL	40

El Municipio de Bucaramanga cuenta con un inventario de (144) Trámites y Procedimientos. Hasta la fecha se encuentran (9) procedimientos en revisión por parte del DAFP para ser inscritos.

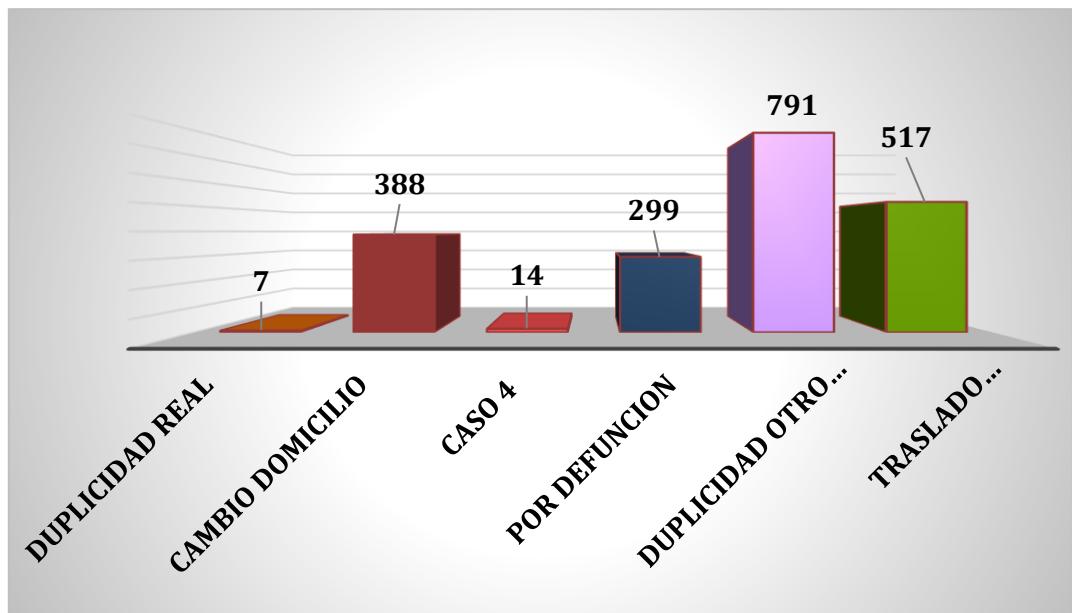
GRUPO DE SISBEN

Principales actividades SISBEN:

- Se estableció el sistema de citas presenciales para evitar las filas, y el abuso de las personas inescrupulosas que vendían los puestos. El resultado ha sido excelente, la acogida de la comunidad ha sido muy buena y satisfactoria.
- Se dio continuidad con la actualización de la base de datos atendiendo diariamente 138 citas para realizar trámites como: sisben por primera vez, revisión de puntaje, cambio de domicilio, actualizaciones y correcciones, inclusiones de nuevos miembros del hogar y exclusiones.
- Se está dando prioridad a los adultos mayores, mujeres embarazadas y población del área rural, estableciéndose los días lunes exclusivo para atender únicamente esta población y adicionalmente estamos atendiendo en el horario de las 2:00 pm a las 5:00 pm adultos mayores que requieren solicitar revisión de puntaje, para no ser excluidos del programa del bono.
- Desde el mes de enero de la vigencia anterior, se inició la campaña de actualización de la información de la comunidad en el sistema con la estrategia de no poder realizar ningún trámite si se encuentra desactualizada la información. Con esto hemos logrado actualizar direcciones, números de contactos, incluir documentos, actualizar documentos y excluir las personas que el jefe de hogar manifiesta no estar residenciado en el municipio. Se logró actualizar la información de 1.097 fichas. Con esta actividad logramos que la base de datos SISBEN sea adecuada y confiable para el cumplimiento del objetivo general, como instrumento de focalización socioeconómica para el municipio.
- Se ha tratado de dar cumplimiento a las solicitudes allegadas, con dificultad y retraso por falta de personal de apoyo para lograr cubrir el gran número de solicitudes allegadas diariamente.

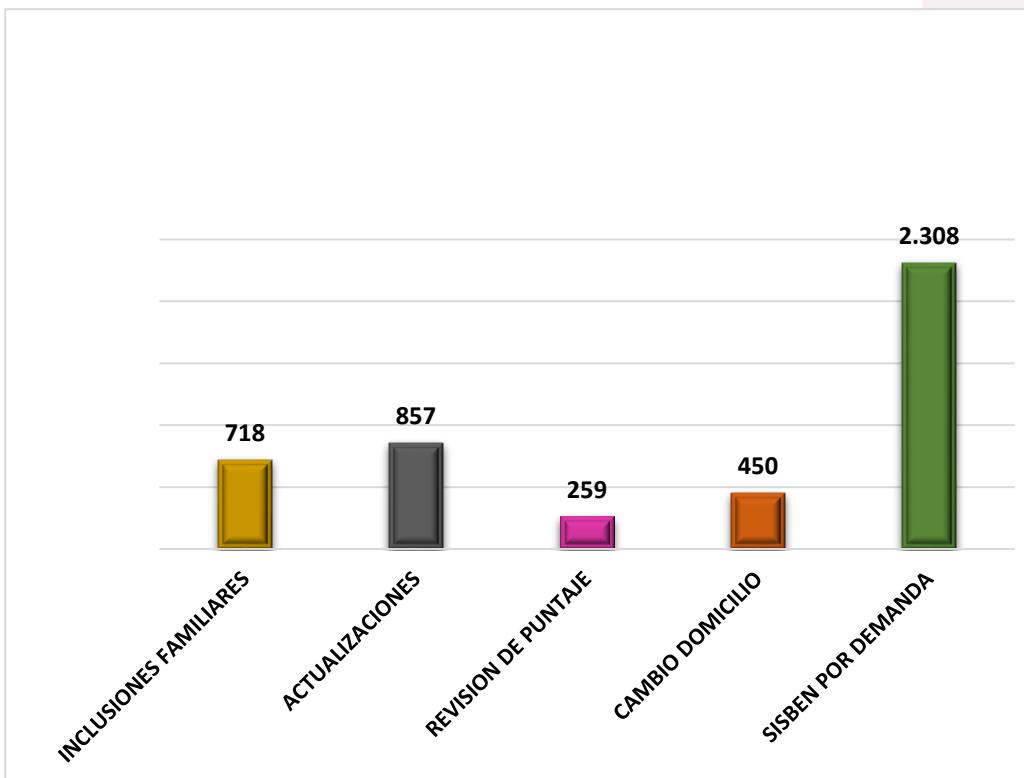
DEPURACION BASE DE DATOS ENERO - MARZO 2018

EXCLUSIONES	TOTAL
DUPLICIDAD REAL	7
CAMBIO DE DOMICILIO	388
CASO 4	14
POR DEFUNCION	299
TRASLADO DE MUNICIPIO	517
DUPLICIDAD OTRO MPIO.	791
TOTAL	2016

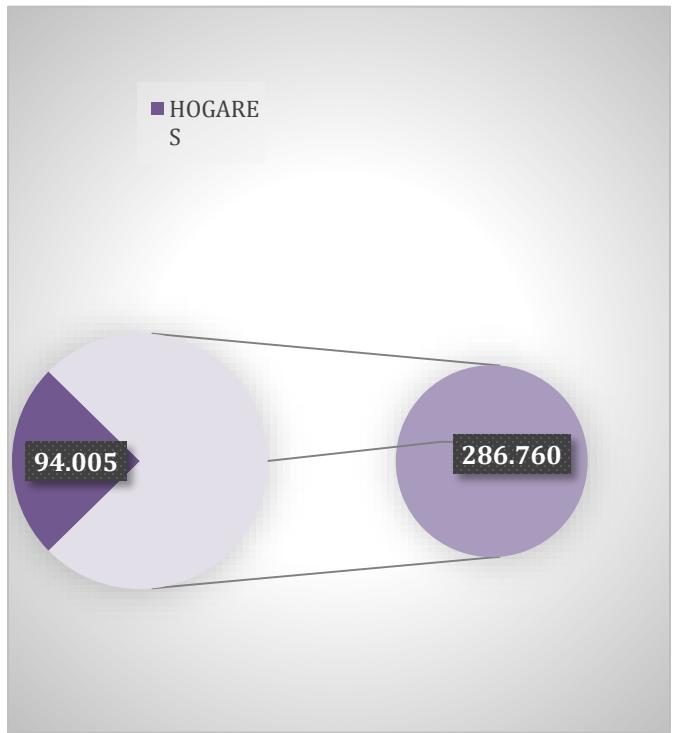


SOLICITUDES RECEPCIONADAS ENERO - MARZO 2018

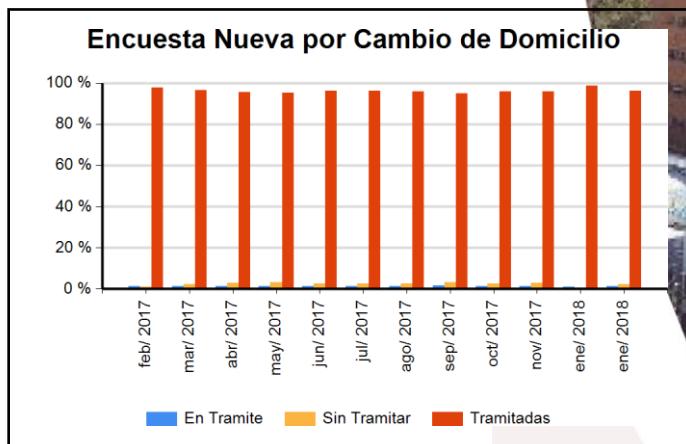
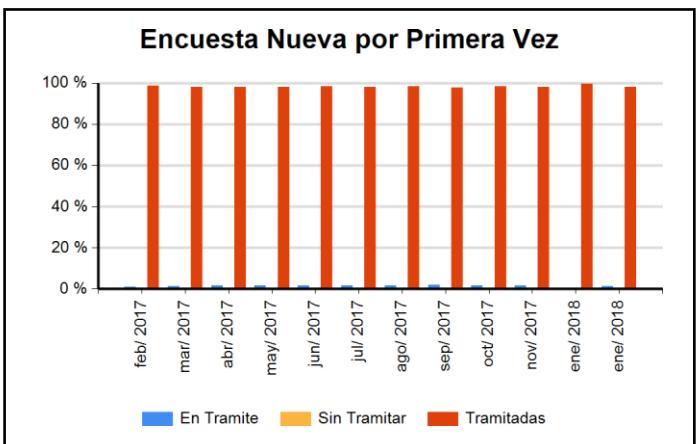
ENERO - MARZO 2018	INCLUSIONES FAMILIARES	ACTUALIZACIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DOMICILIO	SISBEN POR DEMANDA
Pendientes al iniciar mes	0	0	0	0	0
Solicitudes	718	857	259	450	2308
Respuestas efectivas	686	798	82	234	1262
No efectivas definitivas	0	0	13	59	305
Pendientes al FINAL del mes por primera visita y/o procesar en el sistema	32	59	164	157	741
Pendientes al FINAL del mes por segunda visita	0	0	0	0	0
Indicador	96%	93%	37%	65%	68%



ESTADO DE LA BASE DE DATOS A CORTE MARZO DE 2018



PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE TRÁMITES

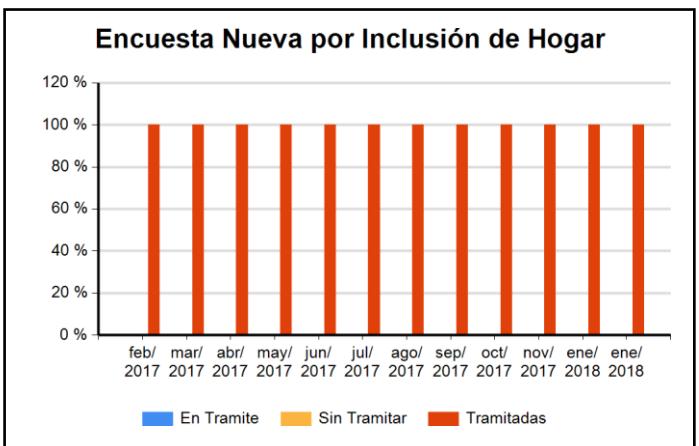


ENCUESTA NUEVA POR PRIMERA VEZ

Periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	417	1 %	98	0 %	41.161	99 %	41.676
Febrero 2018	774	2 %	257	1 %	49.450	98 %	50.481

ENCUESTA NUEVA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	56	1 %	42	1 %	4.292	98 %	4.390
Febrero 2018	89	1 %	140	2 %	5.931	96 %	6.160

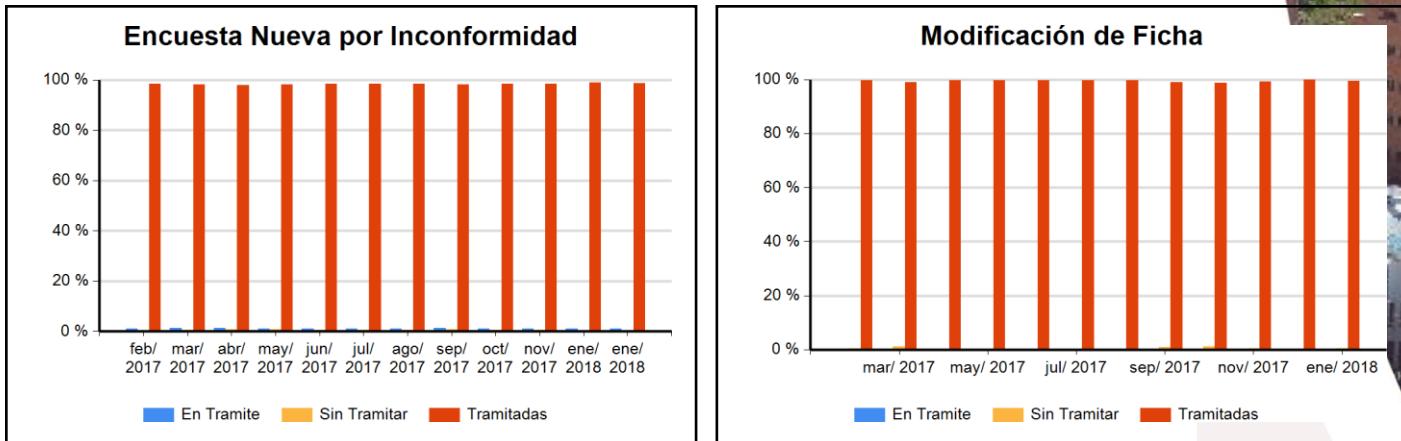


ENCUESTA NUEVA POR INCLUSION DE HOGAR

periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	0	0 %	0	0 %	6	100 %	6
febrero 2018	0	0 %	0	0 %	6	100 %	6

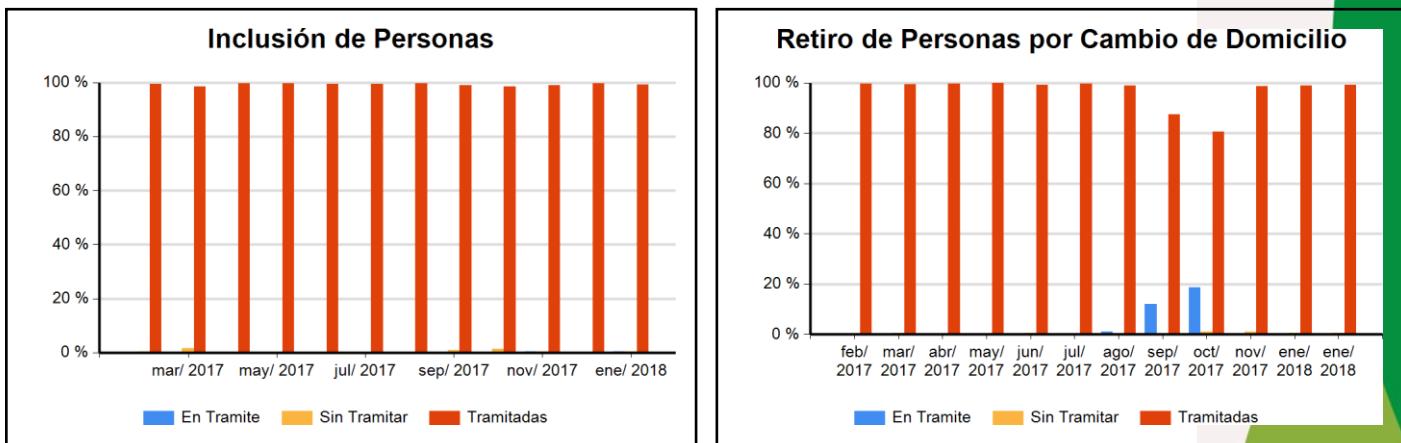
ENCUESTA NUEVA POR TRASLADO DE MUNICIPIO

Periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	1	1 %	0	0 %	185	99 %	186
febrero 2018	1	0 %	0	0 %	204	100 %	205



ENCUESTA NUEVA POR INCONFORMIDAD						
Periodo	En Tramite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%
febrero 2017	153	1 %	48	0 %	12.819	98 %
enero 2018	155	1 %	25	0 %	14.022	99 %

MODIFICACION DE FICHA						
Periodo	En Tramite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%
febrero 2017	7	0 %	59	0 %	17.078	100 %
enero 2018	46	0 %	80	0 %	21.128	99 %



INCLUSION DE PERSONAS						
Periodo	En Tramite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%
febrero 2017	12	0 %	77	0 %	15.777	99 %
enero 2018	71	0 %	79	0 %	18.941	99 %

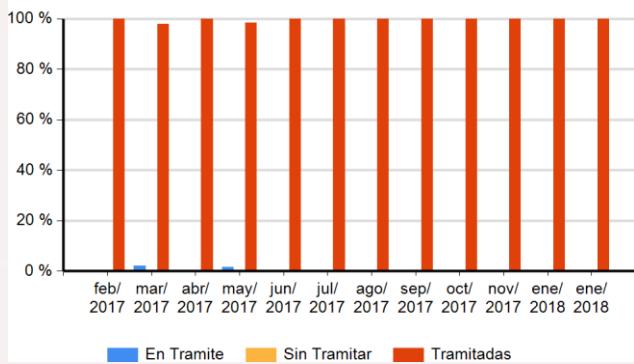
RETIRO DE PERSONAS POR CAMBIO DE DOMICILIO						
Periodo	En Tramite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%
febrero 2017	0	0 %	27	0 %	9.616	100 %
enero 2018	65	0 %	90	1 %	17.403	99 %

Informe de GESTIÓN

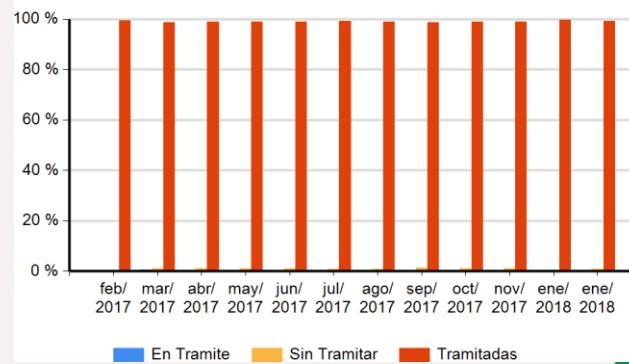
Ante el Honorable
Concejo Municipal



Retiro de Personas por Defunción



Retiro de Ficha



RETIRO DE PERSONAS POR DEFUNCION

Periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	1	0 %	0	0 %	4.814	100 %	4.815
enero 2018	2	0 %	0	0 %	6.358	100 %	6.360

RETIRO DE FICHA

Periodo	En Trámite	%	Sin Tramitar	%	Tramitadas	%	Total
febrero 2017	12	0 %	96	0 %	22.486	100 %	22.594
enero 2018	40	0 %	194	1 %	27.550	99 %	27.784

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

GRUPO JURÍDICA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCIONES POPULARES

Estado	Cantidad
Audiencia de pacto	1
Auto que avoca conocimiento	2
Contestación de la demanda	4
Cumplimiento de fallo	30
En el despacho para sentencia	3
Notificación	10
Fallo primera instancia	2
Incidente de desacato	33
Interposición de recursos	19
Pendiente liquidación de costas	4
Pruebas	34
Requiere información del accionado	1
Traslado para alegatos	3
Traslado de reposición	1
TOTAL	147

ACCIONES DE TUTELA

Estado	Cantidad
Contestación	34
Fallo a favor	31
Impugnación	3
TOTAL	34

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018 (1 de enero al 31 de marzo)

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Definitivo		Compromisos Acumulados	
		Valor Absoluto	Valor Relativo	Valor Absoluto	Valor Relativo
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				
	GOBERNANZA DEMOCRÁTICA				
	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
	INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES				
RUBRO	CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN				
22108421	RECURSOS PROPIOS	169.800.000	3%	169.800.000	3%
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE				
RUBRO	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
22102891	RECURSOS PROPIOS	762.900.666	14%	728.850.666	15%
	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES				
RUBRO	APORTES A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO				
22101001	RECURSOS PROPIOS	102.000.000	2%	102.000.000	2%
RUBRO	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA				
22108332	RECURSOS ESTRATIFICACIÓN VIGENCIAS ANTERIORES	470.469.884	9%	273.720.013	6%
22108334	RECURSOS ESTRATIFICACIÓN	20.000.000	0%	0	0%
22108337	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE ESTRATIFICACIÓN	5.000.000	0%	0	0%
RUBRO	DESCENTRALIZACIÓN DEL SISBEN				
22108441	RECURSOS PROPIOS	390.127.300	7%	389.327.300	8%
22108443	INVERSIÓN FORZOSA LEY 715 OTROS SECTORES PROPÓSITO GENERAL	14.086.113	0%	0	0%
	GOBERNANZA URBANA				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES				
RUBRO	INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES URBANAS ESTRÁTÉGICAS				
22101581	RECURSOS PROPIOS	2.822.027.469	54%	2.781.737.469	56%
	TERRITORIOS METROPOLITANOS, PLANES CONJUNTOS				
RUBRO	CONTROL FÍSICO DE OBRAS				
22109871	RECURSOS PROPIOS	517.597.000	10%	517.597.000	10%
	TOTALINFORME SECRETARIA DE PLANEACIÓN	5.274.008.433	100%	4.963.032.448	100%